



REF: ADJUDICA A OFERENTE QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-4-LP17 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE FLETE, JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 0620

TEMUCO, 15 MAR. 2017

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/0424 de fecha 15 de febrero del 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública "CONTRATAR SERVICIO DE FLETES JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

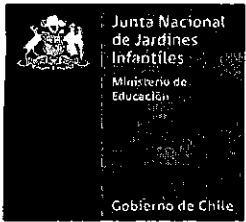
2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-4-LP17, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUT
1	Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	9.878.689-9
2	Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	15.652.488-3
3	Patricio Enrique Opazo Contreras	13.158.650-7
4	Transportes y Agrícola JN Limitada	76.523.404-2

3.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Jorge Díaz Henríquez	Asesor Jurídico
Shirley Rival Cortesi	Asesor Jurídico
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

4.- Que, El oferente Patricio Enrique Opazo Contreras Rut 13.158.650-7 presenta una garantía de Seriedad de la Oferta que No Cumple con los requisitos mínimos, toda vez que el instrumento presentado no es a la vista, por lo que su oferta es declarada inadmisibile.



5.- Que, con fecha 10 de marzo la comisión de evaluación dio un plazo de 48 horas para que los oferentes adjunten antecedentes omitidos en la presentación de la ofertas.

6.- Que, Transcurridas las 48 horas contadas desde el requerimiento a través del sistema www.mercadopublico.cl fueron recepcionados conforme los documentos solicitados.

7.- Que, el listado le ofertas que fueron evaluadas son los siguientes:

N°	EMPRESA	RUT
1	Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	9.878.689-9
2	Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	15.652.488-3
3	Transportes y Agrícola JN Limitada	76.523.404-2

8.- Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° 15 se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:
El cuadro de evaluación es el siguiente:

CRITERIO: PRECIO (50 %)

OFERENTES	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	\$ 4.005.872	7.54	3.77
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	\$ 3.021.195	10.00	5.00
Transportes y Agrícola JN Limitada	\$ 4.747.587	6.36	3.18

CRITERIO: PLAZO DE DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA A JARDINES (15 %)

OFERENTES	DÍAS	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	NO INDICA	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	1 DÍA HÁBIL	10.00	1.50
Transportes y Agrícola JN Limitada	1 DÍA HÁBIL	10.00	1.50

CRITERIO: AÑO DE LOS VEHÍCULOS (15 %)

OFERENTES	CAMIÓN	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	- KIA MOTORS FRONTIER AÑO 2010 - HYUNDAI HD65 AÑO 2013	0	0

	NO SEÑALA SI LA CARROCERÍA ES CERRADA EL PADRÓN DEL HYUNDAI ESTA A NOMBRE DE OTRA PERSONA		
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	- HYUNDAI HD78 AÑO 2012 - CHEVROLET NPR70 AÑO 2014	6	0.90
Transportes y Agrícola JN Limitada	HINO XZU 2008	4	0.60

CRITERIO: EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (10%)

OFERENTES	CONTRATO Y FACTURA SEGÚN ANEXO N° 4	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	LA EMPERIENCIA PRESENTADA NO CUMPLE CON AMBOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	SÓLO 1 EXPERIENCIA CUMPLE CON AMBOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN (CONTRATO Y FACTURA)	10.00	1.00
Transportes y Agrícola JN Limitada	SÓLO 1 EXPERIENCIA CUMPLE CON AMBOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN (CONTRATO Y FACTURA)	10.00	1.00

CRITERIO: CAPACIDAD DE CARGA OFERTADA (10%)

OFERENTES	CONTRATO Y FACTURA SEGÚN ANEXO N° 4	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	NO ADJUNTA MEDIO DE VERIFICACIÓN	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	27 MTS (PROMEDIO DE 26 Y 28)	8.89	0.89
Transportes y Agrícola JN Limitada	30.36 MTS	10.00	1.00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PRECIO (50%)	PLAZO EN DÍAS HÁBILES (15%)	AÑO DE LOS VEHÍCULOS (15%)	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (10%)	CAPACIDAD DE CARGA (10%)	PUNTAJE TOTAL	DESCUE NTO PRESEN TACION DOCUM ENTOS OMITID OS	PUNTAJ E TOTAL
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	3.77	0	0	0	0	3.77	0	3.77
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	5.00	1.50	0.90	1.00	0.89	9.29	-0.5	8.79
Transportes y Agrícola JN Limitada	3.18	1.50	0.60	1.00	1.00	7.28	0	7.28

9.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **HECTOR RODOLFO CRUZ MANQUELIPE** cedula de identidad N° **15.652.488-3** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

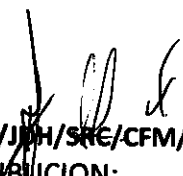
1.- Adjudíquese, al proveedor **HECTOR RODOLFO CRUZ MANQUELIPE** cedula de identidad N° **15.652.488-3** la licitación pública **“CONTRATAR SERVICIO DE FLETES JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”**.

2.- La supervisión, coordinación con el proveedor se realizará a través de la unidad de Recursos Físicos.

3.- La Imputación se hará a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007, Subasignación 001 del Programa 01 y 02 del presupuesto vigente del año 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


MARIA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA


MICM/JNH/SRE/CFM/cfm
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.



ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-4-LP17 CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE FLETE, JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con fecha 14 de marzo de 2017 La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID-852-4-LP17, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

1. Siendo las 09:30 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Jorge Díaz Henríquez	Asesor Jurídico
Shirley Rival Cortesi	Asesor Jurídico
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

2. La comisión evaluadora da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 4 ofertas recibidas en el Portal www.mercadopublico.cl, de los siguientes participantes:

N°	EMPRESA	RUT
1	Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	9.878.689-9
2	Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	15.652.488-3
3	Patricio Enrique Opazo Contreras	13.158.650-7
4	Transportes y Agrícola JN Limitada	76.523.404-2

3. **Garantía de seriedad de la oferta:**

3.1 Garantías recibidas:

N°	EMPRESA	RUT
1	Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	9.878.689-9
2	Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	15.652.488-3
3	Patricio Enrique Opazo Contreras	13.158.650-7
4	Transportes y Agrícola JN Limitada	76.523.404-2

3.2 Garantía que cumplen con los requisitos establecidos en las bases:

N°	EMPRESA	RUT
1	Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	9.878.689-9
2	Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	15.652.488-3
3	Transportes y Agrícola JN Limitada	76.523.404-2

Nota: El oferente **Patricio Enrique Opazo Contreras** Rut **13.158.650-7** presenta una garantía de Seriedad de la Oferta que **No Cumple** con los requisitos mínimos, toda vez que el instrumento presentado no es a la vista, por lo que su oferta es declarada inadmisibile.



4. Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-4-LP17.

Para todos:

- Formato Identificación del oferente (**Anexo 1**).
- Formato Declaración jurada simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (**Anexo 2**).
- Formato Carta declaración de aceptación de condiciones (**Anexo 3**).
- Formato Experiencia de la Empresa (**Anexo 4**).
- Formato Oferta Económica (**Anexo 5**).
- Declaración Jurada Simple Impacto Medio Ambiental (**Anexo 6**).
- Declaración Jurada Simple Garantía de Seriedad de la Oferta/Fiel Cumplimiento de Contrato (**Anexo 7**).

5. Solicitud de antecedentes omitidos en la presentación de las ofertas

El día viernes 10 de marzo de 2017 fue publicada acta solicitando los siguientes antecedentes omitidos en la presentación de las ofertas:

El oferente Ernesto Antonio Villagrán Mondaca., omitió los siguientes documentos:

- Padrón del Vehículo
- Contratos y facturas solicitadas como medio de verificación de experiencia anexo N° 4

El oferente Transporte y Agrícola JN Limitada

- Contratos y facturas solicitadas como medio de verificación de experiencia anexo N° 4 (Si bien presentó puede complementar)

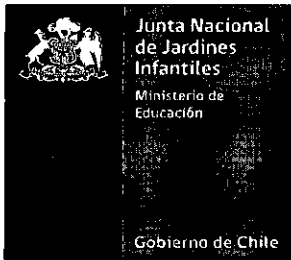
El oferente Hector Rodolfo Cruz Manqueliipe

- Contratos y facturas solicitadas como medio de verificación de experiencia anexo N° 4

Esta Omisión deberá ser corregida en el plazo máximo de 48 horas contadas desde el requerimiento informado a través del sistema www.mercadopublico.cl

6. Recepción de antecedentes omitidos en la presentación de las ofertas

Transcurridas las 48 horas contadas desde el requerimiento a través del sistema www.mercadopublico.cl fueron recepcionados conforme los documentos solicitados.



7. Listado de Ofertas que fueron evaluadas

N°	EMPRESA	RUT
1	Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	9.878.689-9
2	Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	15.652.488-3
3	Transportes y Agrícola JN Limitada	76.523.404-2

El cuadro de evaluación es el siguiente:

CRITERIO: PRECIO (50 %)

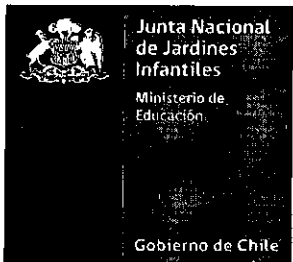
OFERENTES	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	\$ 4.005.872	7.54	3.77
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	\$ 3.021.195	10.00	5.00
Transportes y Agrícola JN Limitada	\$ 4.747.587	6.36	3.18

CRITERIO: PLAZO DE DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA A JARDINES (15 %)

OFERENTES	DÍAS	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	NO INDICA	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	1 DÍA HÁBIL	10.00	1.50
Transportes y Agrícola JN Limitada	1 DÍA HÁBIL	10.00	1.50

CRITERIO: AÑO DE LOS VEHÍCULOS (15 %)

OFERENTES	CAMIÓN	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	- KIA MOTORS FRONTIER AÑO 2010 - HYUNDAI HD65 AÑO 2013 NO SEÑALA SI LA CARROCERÍA ES CERRADA EL PADRÓN DEL HYUNDAI ESTA A NOMBRE DE OTRA PERSONA	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manquelipe	- HYUNDAI HD78 AÑO 2012 - CHEVROLET NPR70 AÑO 2014	6	0.90
Transportes y Agrícola JN Limitada	HINO XZU 2008	4	0.60



CRITERIO: EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (10%)

OFERENTES	CONTRATO Y FACTURA SEGÚN ANEXO N° 4	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	LA EMPERIENCIA PRESENTADA NO CUMPLE CON AMBOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manqueliqe	SÓLO 1 EXPERIENCIA CUMPLE CON AMBOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN (CONTRATO Y FACTURA)	10.00	1.00
Transportes y Agrícola JN Limitada	SÓLO 1 EXPERIENCIA CUMPLE CON AMBOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN (CONTRATO Y FACTURA)	10.00	1.00

CRITERIO: CAPACIDAD DE CARGA OFERTADA (10%)

OFERENTES	CONTRATO Y FACTURA SEGÚN ANEXO N° 4	PONDERACION	PUNTAJE
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	NO ADJUNTA MEDIO DE VERIFICACIÓN	0	0
Hector Rodolfo Cruz Manqueliqe	27 MTS (PROMEDIO DE 26 Y 28)	8.89	0.89
Transportes y Agrícola JN Limitada	30.36 MTS	10.00	1.00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PRECIO (50%)	PLAZO EN DÍAS HÁBILES (15%)	AÑO DE LOS VEHÍCULOS (15%)	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (10%)	CAPACIDAD DE CARGA (10%)	PUNTAJE TOTAL	DESCUENTO PRESENTACION DOCUMENTOS	PUNTAJE TOTAL
Ernesto Antonio Villagrán Mondaca	3.77	0	0	0	0	3.77	0	3.77
Hector Rodolfo Cruz Manqueliqe	5.00	1.50	0.90	1.00	0.89	9.29	-0.5	8.79
Transportes y Agrícola JN Limitada	3.18	1.50	0.60	1.00	1.00	7.28	0	7.28

Nota: de los documentos solicitados al oferente Hector Rodolfo Cruz Manqueliqe es al único que se le pudo contabilizar puntaje adicional por el plazo de 48 horas para presentar documentos



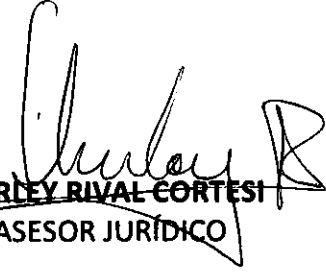
omitidos, por lo mismo es al único que se le aplica el descuento de 0.5 puntos del puntaje total según bases administrativas.

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **HECTOR RODOLFO CRUZ MANQUELIPE** cedula de identidad N° 15.652.488-3 de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

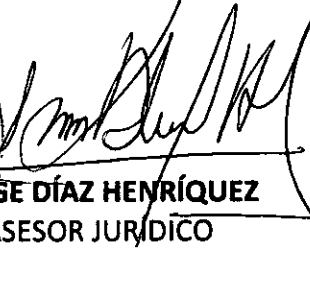
La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública 852-4-LP17 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO DE FLETE, JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio.


CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FÍSICOS


SHIRLEY RIVAL CORTESI
ASESOR JURÍDICO




JORGE DÍAZ HENRÍQUEZ
ASESOR JURÍDICO